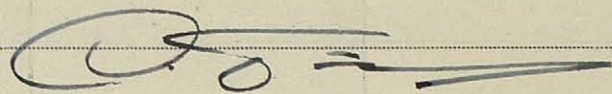


TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores initados por los señores que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanizacion y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comision municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

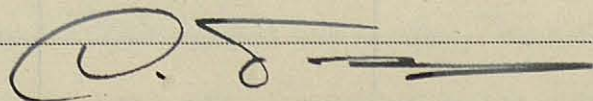
A D. Sebastian Terradellas Arnau para arreglar tejado de uralita y cambiar 3 vigas de madera en el Marguerit Frangueras nº 12; a Esperanza Benito Fojal para revoacar toda la fachada en calle Corró nº 39, a Micaela Calverons Casas para construir tabique separacion patios casas de su propiedad situas en el Valles nº 1 y a Adelino Serra Castellet para revoacar fachadas Pl. Calvo Sotelo nº 9 y 10, el Jose Umbert nº 15 y suprimir desagües a la via publica en dichas casas, conforme a lo solicitado.

El Alcalde.



Vista instancia presentada por D. Juan Martí Pareval, solicitando licencia para ejercer la industria de "Taxis" con parada en la Avda. del General Mola - Victoria, con el coche matricula B-76.917 marca Chevrolet, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernacion, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde

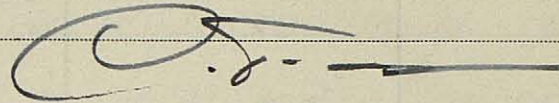


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
204	24 Dobre 1958	Decreto	Trabajo taller	892 189
205	24 Dobre 1958	Decreto	Trabajo establecimiento	904 193
206	24 Dobre 1958	Decreto	Instalacion comercio	903 192

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

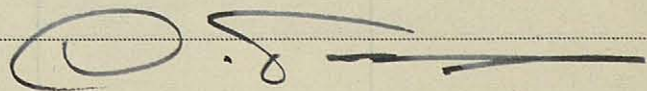
Vista la instancia presentada por D^a Filomena Terricabras Mayol solicitando licencia para trabajar a nombre de D. Miguel Riera Riera, el taller de "Cerrajería mecánica" que tiene instalado en la casa n^o 1 de la calle Traveneras, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D^a Leocadia Sala Lobreu solicitando licencia para trabajar a nombre de D^a Maria Fortí oller, el comercio de "comestibles" que tiene instalado en la casa n^o 38 de la calle de Corró, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



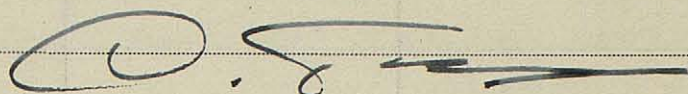
Vista la instancia presentada por D. Jose Boix Castells, solicitando licencia para instalar en la casa n^o 28 de la Arda del 28 de Enero, un comercio de "comestibles", de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
207	31 d'octubre 1958	Decreto	Obra menors	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vistos los expedientes de obras menores instados por los ptes. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D^{ña} Francisca Espargaró Julia, para ensanchar eicaparates y modificar interior vivienda en calle L. Roque n.º 12; a José Morimón Fure's para revocar fachada y colocar viga en el Paitre; a Pedro Molins Canudas para revocar fachada en calle Corró s/n; y a D^{ña} Maria Ametller Mompart para revocar pared de cerca en Pl. Fuente Verde n.º 1, conforme a lo solicitado.

El Alcalde,

